



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA

ANUNCIO

El Tribunal designado para el proceso de selección convocado al objeto de cubrir, mediante el procedimiento de Oposición Libre, **2 plazas de LETRADO/A**, vacante en la Plantilla de Personal Funcionario/a de Carrera de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, correspondientes a la Oferta de Empleo Público 2021 con cargo a la Tasa de Reposición de Efectivos, cuyas Bases Generales fueron íntegramente publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 222, de 22 de noviembre de 2021, con corrección de error en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 224, de 24 de noviembre de 2021 y, mediante extracto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 31, de 15 de febrero de 2022, así como las Bases Específicas a las Bases Generales antes mencionadas publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 35, de 19 de febrero de 2024, y, mediante extracto, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 52, de 14 de marzo de 2024, así como extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado nº 75, de 26 de marzo de 2024, hace pública:

1º.- La calificación definitiva, tras la realización del Tercer Ejercicio de Oposición realizado el pasado 26 de agosto de 2024:

Apellidos y Nombre	3º Ejercicio de la Fase de Oposición
1. Benítez Rufino, Antonio Jesús	6,00
2. González Fernández, Raquel	7,00

En consecuencia, el Tribunal declara aprobado en este Tercer Ejercicio de la Fase de Oposición a las personas aspirantes relacionadas, al haber obtenido la calificación mínima de 5 puntos.

2º.- La calificación final del proceso

El Tribunal decide otorgar las siguientes calificaciones finales:

Apellidos y Nombre	1º Ejercicio	2º Ejercicio	3º Ejercicio	Total
1. Benítez Rufino, Antonio Jesús	6,50	6,50	6,00	19,00
2. González Fernández, Raquel	8,50	5,75	7,00	21,25

Excm. Diputación Provincial de Huelva
 Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7UYTBOHYGMWRO55V4EEA7XOM	Fecha	11/09/2024 13:03:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAFAEL JESÚS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Firmante	FELIX BELZUNCE GOMEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UYTBOHYGMWRO55V4EEA7XOM	Página	1/2





DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA

3º.- La propuesta definitiva de nombramiento

El Tribunal, por unanimidad, acuerda elevar a la Presidencia de la Excma. Diputación Provincial de Huelva, provisionalmente y de manera definitiva si no se presentan alegaciones, las propuestas de nombramiento como Personal Funcionario de Carrera de la Excma. Diputación Provincial de Huelva, en **dos plazas de LETRADO/A** a las siguientes personas, atendiendo a la puntuación final obtenida en el proceso:

DÑA. RAQUEL GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

D. ANTONIO JESÚS BENÍTEZ RUFINO

De conformidad con lo establecido en las Bases Generales que rigen la Convocatoria, deberá presentar dentro del plazo de 20 días naturales, desde el día siguiente al de la publicación del Anuncio de la propuesta de nombramiento en el Tablón Oficial de la Corporación, la siguiente documentación en el Departamento de Contrataciones y Gestión de Personal del Servicio de Recursos Humanos de esta Diputación Provincial, sito en la 1ª planta de la C/ Fernando el Católico, 18 de Huelva:

1. Certificado Médico Oficial acreditativo de poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas. Será emitido por el servicio competente en materia de prevención y salud de la Diputación de Huelva.
2. Copia compulsada/autenticada del D.N.I. y título correspondiente que le dio acceso a la Convocatoria (éstos podrán ser compulsados/autenticados en el Registro General de la Diputación Provincial de Huelva, sito en la planta baja de la Calle Cardenal Cisneros, 8 de Huelva).

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Excma. Diputación Provincial de Huelva
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7UYTBOHYGMWRO55V4EEA7XOM	Fecha	11/09/2024 13:03:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAFAEL JESÚS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Firmante	FELIX BELZUNCE GOMEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UYTBOHYGMWRO55V4EEA7XOM	Página	2/2

